



En revisión, la candidatura binacional Cuba-México para inscribir al bolero como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

- La propuesta es analizada por la Unesco y, a la par, los portadores de este género trabajan en un plan de salvaguardia
- Los avances del proceso fueron expuestos en un conversatorio celebrado en la 34 FILAH

Hace diez años, iniciaron los trabajos para elaborar la candidatura binacional Cuba-México, que busca la inscripción del género del bolero en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Actualmente, esta propuesta está bajo revisión del citado organismo internacional y los detalles del proceso fueron dados a conocer en un conversatorio efectuado en el Museo Nacional de Antropología.

Con el tema “El bolero, patrimonio cultural que nos une. Declaración binacional Cuba-México”, la reunión formó parte de las actividades de la 34 Feria Internacional del Libro de Antropología e Historia (FILAH), y contó con la participación del director general de Canal 22, Pavel Granados Chaparro; la cofundadora del Instituto para la Preservación y el Fomento del Bolero en México (IPFBM), Cecilia Tapia Margaona; y el titular de la Dirección de Culturas Populares Indígenas y Urbanas, Jesús Antonio Rodríguez Aguirre.

Pavel Granados explicó que esta propuesta es impulsada por el IPFBM, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México y el Ministerio de Cultura de la República de Cuba; “el equipo está en espera de una respuesta de la Unesco, con las observaciones al proyecto, pero, a la par, los portadores del bolero trabajan en un plan de salvaguardia de este género musical.

“El bolero es una forma de canción trovadoresca que lleva el mismo ritmo que el danzón y tuvo su origen en Santiago de Cuba; fusiona ritmos africanos y utiliza la guitarra como instrumento principal, ya que da origen al requinto. Los iniciadores eran guitarristas, compositores y cantantes que se nutrían de las letras que leían en periódicos y libros, pero algunos, como Eusebio Delfín, se inspiraban en poemas”, precisó.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



En su intervención, Cecilia Tapia Margaona hizo un recuento de los 10 años de labor, investigación, promoción y difusión del bolero, esfuerzo que ha sido acompañado por distintas áreas de la Secretaría de Cultura federal, como Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Canal 22, las direcciones generales de Culturas Populares y de Asuntos Internacionales, la Fonoteca Nacional, la Escuela Superior de Música y el Centro Cultural Los Pinos.

“El proyecto surgió en 2013, durante un simposio internacional organizado por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios; en 2014, se presentó a este consejo el proyecto del bolero, y al año siguiente, se logró la configuración del IPFBM como asociación civil. Hacia 2016, se organizó el primer congreso de portadores de este patrimonio; y en 2017, se hizo la solicitud formal del registro de este género en el inventario del PCI de México y en el Sistema de Información Cultural (SIC) de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

El proceso continuó en 2018, cuando se llevó el tema a la Cámara de Diputados, y ese mismo año se celebró su inscripción en el SIC de la Secretaría de Cultura de México. En 2019, se preparó el material enviado a la Unesco; y al año siguiente, el IPFBM recibió la validación gubernamental de Cuba y México para que impulsara esta candidatura; en 2021, se elaboró el expediente, y el 31 de marzo de 2022, se entregó a la Unesco la propuesta, bajo el título “Bolero: identidad, emoción y poesía hecho canción”.

Rodríguez Aguirre expresó que el citado plan de salvaguardia es un requisito que exige la Unesco, el cual es elaborado con las propuestas de los integrantes del IPFBM; consta de tres ejes: educación y formación, identificación y sensibilización, y fortalecimiento de las capacidades de los portadores para la autogestión y reconocimiento.

El primer eje alude a la creación de talleres para la formación lírico-musical, así como actividades de divulgación del bolero; el segundo se vincula con su difusión en distintos medios masivos, eventos, foros y encuentros; y el tercero, a la organización de seminarios que fomenten la investigación y análisis del género, un inventario de aquellos que son portadores e interesados, y la promoción de políticas públicas que apoyen esta música.

Por último, Tapia Margaona recordó que el bolero nació como un elemento de resistencia en Cuba, hacia la primera mitad del siglo XIX, y se basa en versos en decasílabos y alejandrinos. En México, se asentó y arraigó hace más de 100 años en la capital del país, Mérida, la Costa Chica de Guerrero y Oaxaca, así como en Veracruz, de ahí la importancia de esta sinergia binacional para su inscripción.

El conversatorio concluyó con una presentación musical de bolero, a cargo del Trío Guajiro.

